



SU110407 | ABRIL 2011

atINFORMA

Paseo de Ronda, 26 1º | 15011 A CORUÑA | T 981 145 333 | F 881 240 926 # Velázquez Moreno, 29 4º | 36202 VIGO | T 986 119 454 | F 881 240 926

FINANCIACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN **PRÉSTAMOS IGAPE - BEI**

Resolución de 22 de marzo de 2.011 por la que se publica el Programa de préstamos del Igape para financiar proyectos de inversión en la Comunidad Autónoma de Galicia con fondos del Banco Europeo de Inversiones (BEI).

- **Órgano gestor:** Instituto Galego de Promoción Económica (Igape).
- **Inversiones financiables:**
 - Adquisición de activos materiales (salvo terrenos).
 - Inversiones en activos inmateriales: Creación de redes de distribución, gastos de I+D, aumento con carácter permanente del capital circulante, gastos de desarrollo y planificación, etc.
- **Condiciones principales:**
 - Financiación: hasta el 100% de la inversión (incluyendo otras posibles ayudas).
 - Cuantía del préstamo: entre 240.000 y 25.000.000 euros.
 - Tipo de interés: euribor a 1 año + tipo adicional variable en función de la calificación crediticia de la empresa y garantías aportadas.
 - Plazo de amortización: máximo 7 años con hasta 4 de carencia.
 - Comisión de apertura: 0,50 % del capital formalizado.
- **Garantías:** Negociables en función de las características de la empresa y del proyecto, pudiendo admitirse bienes muebles, inmuebles, avales, segundas hipotecas, etc.
- **Plazo de presentación:** Hasta el próximo 29 de junio o agotamiento de crédito.
- **Persona de contacto en atconsultores:** José Fraga.